



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**



Rendición de **Cuentas** **2015**

Zona 6

Azuay - Cañar - Morona Santiago

Senplades
Rendición de cuentas 2015
Senplades / 1a edición – Quito, 2016
15 páginas, 21 x 29,7 cm – (Informe)

María Augusta Muñoz
Subsecretaría de Planificación y Desarrollo Zonal 6 - Austro

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales. Se deberán reconocer los créditos y citar las fuentes bibliográficas.

Publicación de distribución gratuita, no comercializable.

© Senplades, enero 2016.

De esta edición:
Subsecretaría de Planificación Zonal 6 Austro
Av. México y Unidad Nacional
Cuenca, Ecuador
Tel: (593) 2 817500
www.planificacion.gob.ec

Rendición de **Cuentas 2015**

La Subsecretaría de Planificación Zonal 6 – Austro de la Secretaría de Planificación y Desarrollo (Senplades) presenta su informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2015.

Lo hace cumpliendo con un deber ético y legal para con la ciudadanía. De esta manera, responde e informa por la administración y manejo de sus recursos institucionales, la gestión de los bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento de las competencias que le han sido conferidas.

Índice

1. Antecedentes	7
2. Objetivo del documento	7
3. ¿Qué se logró en el año 2015?	7
3.1. Planificación territorial y prospectiva	7
3.2. Transformación del Estado y relaciones de poder	12
3.3. Erradicación de la pobreza	14

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Proyectos con dictamen de prioridad	9
Ilustración 2: Criterios de jerarquización PAI 2016	10
Ilustración 3: Proyectos terminados y en servicio en el año 2015	11
Ilustración 4: Consolidación de participación ciudadana	14
Ilustración 5: Incidencia de pobreza por ingresos	15

Siglas y Abreviaturas

ABMC	Área de Biosfera Macizo del Cajas.
CNP	Consejo Nacional de Planificación.
Cootad	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
Coplafip	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
Ecorae	Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico.
EPS	Entidades Prestadoras de Servicios.
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado.
GID	Gestión Institucional Desconcentrada.
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos.
Loeps	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.
Loreg	Ley Orgánica del Régimen Especial Galápagos.
PAI	Plan Anual de Inversiones.
Pdsot	Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial.
PDyOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
PNBV	Plan Nacional para el Buen Vivir.

SNI	Sistema Nacional de Información.
SEE	Sociedad Ecuatoriana de Estadística.
Senplades	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
Setep	Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza.
Sigad	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
SIPeIP	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública.
Sndpp	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Zonas de Planificación



Fuente:
 - Inec, División Política Administrativa 2015.
 - Decreto No. 357 - 20 de mayo del 2010

Presentación

Con el objetivo de transparentar la gestión institucional, la máxima autoridad de la Subsecretaría de Planificación Zonal 6 - Austro entrega este informe de rendición de cuentas a la ciudadanía, en el que se exponen los logros alcanzados por la Institución durante el 2015.

De acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, es deber primordial del Estado planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable, así como la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al Buen Vivir.

Con el propósito de fortalecer la planificación y la articulación entre niveles de gobierno, en el 2008 el Gobierno Nacional inició los procesos de desconcentración y descentralización. Para el efecto, se conformaron nueve zonas de planificación, entre ellas, la Zona 6 Austro integrada por las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, que a su vez se subdividen en 34 cantones y 133 parroquias rurales.

La Zona de Planificación 6 Austro se ubica en la región centro sur del Ecuador. Al norte limita con las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Pastaza; al sur con las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe; al este con el Perú; y, al oeste con las provincias de Guayas, El Oro y Chimborazo. La Zona ocupa una superficie de 35.400 km², aproximadamente, que representa el 13% de la superficie nacional. Para garantizar una adecuada prestación de los servicios sociales y públicos, la Zona 6 se subdivide en 17 distritos y 120 circuitos.

Según el VII Censo de Población y VI Vivienda 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la Zona 6 cuenta con 1.085.251 habitantes, que representan el 7,5% de la población del país, es decir, 14.483.499 habitantes.

1. Antecedente

La Subsecretaría de Planificación Zona 6 - Austro, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, que en su artículo 89 define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y a someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos” correspondiente al 2015.

2. Objetivo del documento

Rendir cuentas a las y los ciudadanos del Ecuador sobre los resultados alcanzados por la Subsecretaría de Planificación Zona 6 – Austro de Senplades, en 2015.

3. ¿Qué se logró en el año 2015?

3.1. Planificación territorial y prospectiva

El trabajo se alineó al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales uno y tres destinados a “Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con énfasis territorial promovido y sustentado en el poder popular” y “Garantizar la optimización y focalización de las inversiones públicas en cumplimiento con los objetivos planteados por las estrategias y políticas nacionales, intersectoriales, sectoriales y territoriales”, con lo cual se alcanzaron los siguientes logros:

Publicación y difusión de la Agenda Zonal 6 para el período 2013-2017

La Agenda Zonal es el instrumento de planificación que permite la articulación y coordinación de la planificación nacional, sectorial y territorial. Vincula las políticas públicas con las demandas y potencialidades de la Zona de Planificación 6 Austro.

Se realizó la entrega de 1.200 ejemplares impresos de la Agenda en los eventos de Diálogo Ciudadano efectuados en Azuay, Cañar y Morona Santiago en el Gabinete Zonal Desconcentrado así como el envío formal de la publicación a 300 entidades y universidades de la Zonal.

Adicionalmente, la Agenda está publicada en el sitio web de Senplades: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/11/Agenda-zona-6.pdf>

Socialización y procesamiento de información geográfica y estadística del Sistema Nacional de Información y del Sistema de Información Zonal 6 - Austro

Los contenidos del Sistema Nacional de Información (SNI) permitieron asesorar, procesar y asistir técnicamente a 20 gobiernos autónomos descentralizados, 13 academias, tres entidades del Ejecutivo desconcentrado y dos actores de la planificación independientes. Además, se brindó asistencia permanente para descargar información de la página web del SNI.

Se actualizó la versión del visor de información zonal y de la plataforma tecnológica, la cual es necesaria para el funcionamiento del nodo de información de la Subsecretaría, optimizando sus condiciones de estabilidad y permitiendo que la información generada y monitoreada desde la Zonal esté disponible para los equipos de trabajo. Esto también permite que se fortalezcan los productos de cada área.

Se renovaron los compromisos con las instituciones que conforman el sistema de información zonal y en el segundo semestre se incorporó el nodo de la Secretaría Nacional del Agua (Senagua) y Demarcación Hidrográfica del Santiago. Se trabajó en el nodo de la Biosfera del Macizo del Cajas que estará en funcionamiento en el primer trimestre del 2016. Los nodos se encuentran con información actualizada y articulados al SNI. En el siguiente link se accede al sistema: http://app.sni.gob.ec/visorseguimiento/multimedia/visor_Z6/

Capacitación en planificación a los equipos técnicos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Zonal

La Subsecretaría implementó el plan de capacitación dirigido a técnicos y directores de planificación de los GAD, con 336 técnicos en 32 eventos, enfocados al trabajo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), al Sistema de Información para Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad) en sus módulos de planificación y cumplimiento de metas, y al Sistema Nacional de Información (SNI). Los eventos se realizaron en las ciudades de Cuenca, Azogues y Macas.

Eficiente reporte y aprobación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a través del seguimiento y acompañamiento de la Subsecretaría

El proceso de acompañamiento realizado por la Subsecretaría fortaleció las acciones que permitieron a los GAD cumplir los plazos establecidos en la resolución Nro. CNP-003-2014 del Consejo Nacional de Planificación (CNP), en las fases de diagnóstico, propuesta y modelo de gestión. Si bien la responsabilidad del cumplimiento de estas disposiciones legales es de los GAD, Senplades, en el marco del proceso de acompañamiento, brindó asesoría, seguimiento, recursos técnicos, atención personalizada, entre otras acciones. Los resultados de los reportes y aprobaciones de los PDyOT son los siguientes:

- Aprobación del 100% de los PDyOT de los GAD provinciales y reporte de Azuay y Cañar.
- Reporte y aprobación de 91% de los PDyOT de los GAD cantonales.
- Reporte y aprobación de 92% de los PDyOT de los GAD parroquiales.

En la planificación de los GAD se emplearon lineamientos de Senplades en cada uno de los niveles de gobierno, los cuales fueron socializados a los GAD a través del equipo de la Dirección de Planificación, Información y Políticas Públicas, complementado y respaldado por las otras direcciones zonales, según las temáticas abordadas en los diferentes talleres.

Ejecución del Programa Buen Gobierno para impulsar el desarrollo del instrumento de planificación territorial del Área de Biosfera Macizo del Cajas (ABMC)

La Dirección de Planificación, Información y Políticas Públicas estableció la realización de un instrumento de planificación territorial para el desarrollo del Área de Biosfera Macizo del Cajas (ABMC), denominado Programa Buen Gobierno. La estructura y el diagnóstico del instrumento se fundamentaron en la sistematización de los PDyOT de los 15 cantones integrantes del ABMC. El Programa Buen Gobierno permitirá un diagnóstico integral del área, el cual formulará sus fases de propuesta y modelo de gestión y, una vez finalizado, permitirá disponer de un plan integral para este territorio.

Los actores vinculados al desarrollo del ABMC son cuatro provincias, 15 cantones y 64 parroquias rurales, que conformaron un comité integrado por las subsecretarías zonales 5, 6, 7 y 8 de Senplades, el Ministerio del Ambiente, la Secretaría Nacional del Agua; la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (Etapa-EP); la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), y la organización no gubernamental, Naturaleza y Cultura Internacional (NCI).

Las actividades de difusión del ABMC fueron la presentación del libro *El País de la Biodiversidad: Ecuador*, un foro de expertos sobre la Biodiversidad del ABMC, una exposición fotográfica y una feria de buenas prácticas ambientales.

Priorización de la inversión pública en el territorio alineada al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y la Agenda Zonal

La Dirección de Inversión, Seguimiento y Evaluación realizó el análisis de 38 trámites, que corresponden a proyectos de inversión presentados por entidades del Gobierno Central. Se realizó el análisis de pertinencia y de consistencia de los proyectos, de los cuales 30 trámites fueron observados, siete trámites corresponden a proyectos de los cuales se actualizaron los dictámenes de prioridad y un trámite corresponde al cierre del proyecto

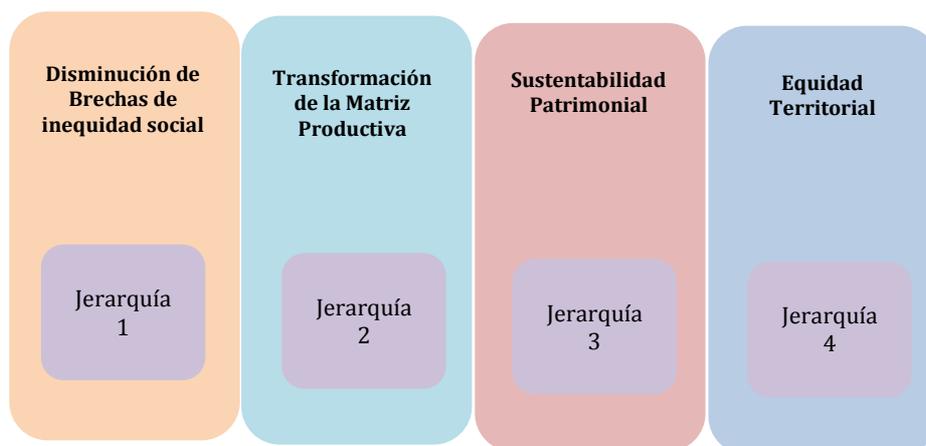
Ilustración 1: Proyectos con actualización de dictamen de prioridad

#	Proyecto	Monto US\$	Sector	Participación sectorial
1	Preservación, conservación y puesta en valor de la reserva de artesanías de América, custodiada por el CIDAP en Cuenca-Ecuador.	1.509.959,67	Talento humano y conocimiento	0,45%
2	Manejo del recurso hídrico de la Cuenca del Paute.	10.736.618,92	Sectores estratégicos	3,19%
3	Implementación de la red primaria de transporte para la ciudad de Cuenca, Tranvía de los Cuatro Ríos.	231.383.867,28	Otras instituciones	68,83%
4	Proyecto plan de gestión integral para la conservación y puesta en valor del complejo arqueológico Ingapirca.	4.161.939,35	Talento humano y conocimiento	1,24%
5	Proyecto hidroeléctrico Paute-Cardenillo.	64.775.000,00	Sectores estratégicos	19,27%
6	Subsidio de transporte de productos de primera necesidad a sectores de difícil acceso.	172.220,46	Desarrollo social	0,05%
7	Rehabilitación de la vía Zhud-Cochancay-La Troncal-El Triunfo, que incluye pasos laterales de La Troncal y Manuel J. Calle.	23.425.864,04	Producción, empleo y competitividad	6,97%
	Total monto priorizado	336.165.469,72		100,00%

Fuente: Subsecretaría de Planificación Zonal 6 Austro.

Se efectuó la jerarquización territorial de los estudios programas y proyectos de inversión pública postulados por las entidades para el Plan Anual de Inversiones (PAI) 2016, para lo cual se trabajó en la metodología y consideraciones desde el territorio.

Ilustración 2: Criterios de jerarquización PAI 2016



Fuente: Subsecretaría de Planificación Zonal 6 Austro.

Incrementar las capacidades de los servidores públicos en el uso y manejo del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP)

Se realizaron cuatro talleres de capacitación dirigidos a 48 funcionarios de 17 instituciones del Ejecutivo desconcentrado en la Zona 6, 24 técnicos de los GAD y 20 docentes de la Universidad Católica de Cuenca. Participaron funcionarios y técnicos de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago.

En estos talleres se desarrollaron los contenidos de las guías de presentación de estudios, programas y proyectos; se fortaleció el análisis de alineación entre la planificación nacional, institucional y la inversión pública, tomando en cuenta los dos grandes lineamientos que rigen este año a la inversión pública: la Estrategia para la Erradicación de la Pobreza y el cambio de la matriz productiva.

Se capacitó a 24 funcionarios de entidades del Ejecutivo desconcentrado en el manejo del módulo de seguimiento a proyectos y planificación de la política pública. Los resultados de la capacitación y del seguimiento se presentan mediante informes a cada una de las entidades que registran proyectos en el sistema, con énfasis en las alertas relacionadas a porcentajes de avance físico y económico, a fin de garantizar el cumplimiento de los propósitos de los programas y proyectos de inversión pública.

Las entidades capacitadas fueron las universidades de Cuenca, Católica de Cuenca, del Azuay, Politécnica Salesiana; las casas de la Cultura de Azuay, Cañar y Morona Santiago; y el Centro Interamericano de Artes Populares (CIDAP).

Seguimiento mensual de avances y resultados de 35 proyectos emblemáticos en la Zona 6

Se efectuó el seguimiento mensual a la ejecución de 35 proyectos emblemáticos en la Zonal, que se detallan a continuación:

- Azuay: 21 proyectos, de los cuales cinco están concluidos y en operación, y 16 en ejecución.
- Cañar: 11 proyectos, tres están finalizados y ocho en ejecución.
- Morona Santiago: tres proyectos, de los cuales dos están concluidos y en servicio, y uno en ejecución.

La información del seguimiento al avance físico y económico de estos proyectos se encuentra disponible en la página web del Sistema Nacional de Información (SNI): <http://app.sni.gob.ec/web/camaras/>

El seguimiento y evaluación a estos proyectos se realizó mediante el uso de matrices de información de los principales avances y alertas tempranas cuando se dieron retrasos, paralizaciones o problemas durante la ejecución.

Ilustración 3: Proyectos terminados y en servicio en el año 2015

Entidad responsable (SIPeIP)	Entidad coejecutora	Nombre de obra emblemática en la Zonal	Monto del contrato actual de la obra US\$	% Avance físico de la obra
Ministerio de Educación	Ecuador Estratégico EP	Construcción de la Unidad Educativa del Milenio Victoria del Portete.	2.425.000,00	100,00%
Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Pública	Servicio de Contratación de Obras	Construcción de inmueble para reubicar sede administrativa de la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI), en Azogues, Cañar.	5.271.910,03 C. PRINCIPAL + CC1+CC2 (SECOB) 455.179,20 (INMOBILIAR) 758.113,57 (INMOBILIAR)	100,00%
Ministerio de Deportes	Servicio de Contratación de Obras	Construcción de segunda etapa del Centro de Alto Rendimiento en altura de Cuenca, Azuay. Incluye mantenimiento.	3.876.800,92	100,00%
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Construcción del puente sobre el río Namangosa: CAF - CFA- 3210 Carretera Bella Unión-Limón.	2.763.610,82	100,00%
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Rehabilitación de la carretera Zhud - Cochancay - La Troncal - El Triunfo. Incluye pasos laterales de la Troncal y Manuel J. Calle.	95.459.853,52	100,00%
Ministerio de Salud Pública	Ecuador Estratégico EP	Construcción del Centro de Salud tipo B Molleturo.	1.744.786,35	100,00%
Ministerio de Salud Pública	Servicio de Contratación de Obras	Construcción del Centro de Salud tipo C Nabón.	2.267.427,30 monto correspondiente al contrato principal + C1	100,00%
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Construcción rehabilitación de la carretera El Tambo-Ingapirca-Honorato Vásquez de 25.00km.	21.091.039,20	100,00%
Ecuador Estratégico EP	Ecuador Estratégico EP	Construcción del puente sobre el río Pastaza, sector de Tashapi, cantón Palora.	12.180.385,44	100,00%

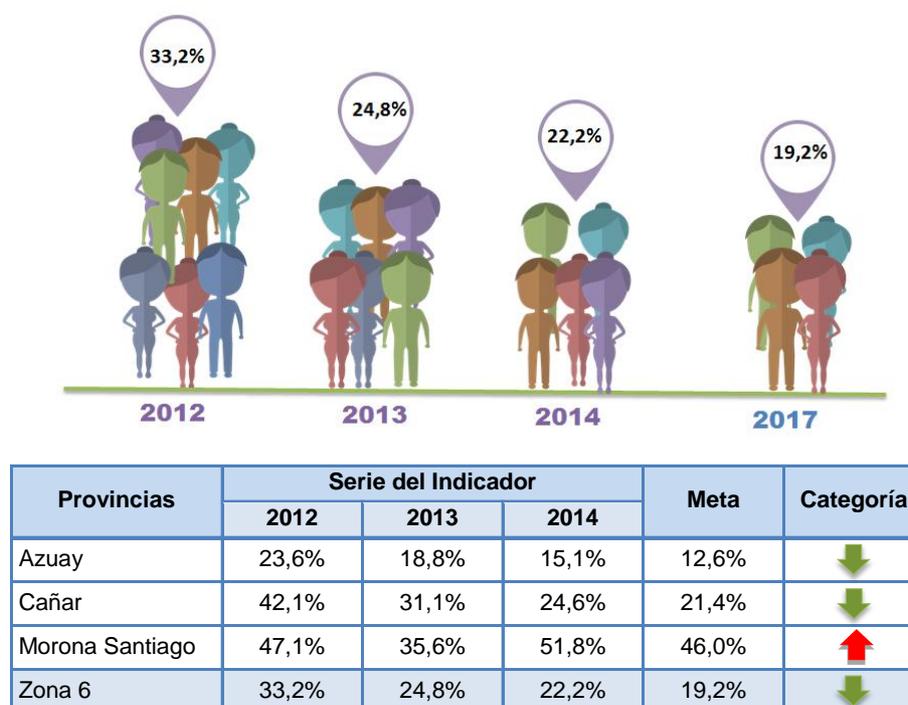
Fuente: Subsecretaría de Planificación Zonal 6 Austro.

Evaluación del cumplimiento de metas e indicadores de la Agenda Zonal y del Plan Nacional para el Buen Vivir 2014-2017 para promover el desarrollo económico articulado al proceso de construcción de la nueva matriz productiva

Se realizó el análisis de cumplimiento de las metas territorializadas para la Subsecretaría que constan en la Agenda Zonal y que están alineadas al Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV). Los resultados de este trabajo fueron puestos en conocimiento de las autoridades del Ejecutivo desconcentrado en el gabinete zonal realizado en la provincia del Cañar, con el fin de que las entidades dispongan de insumos para una retroalimentación de sus políticas sectoriales.

De las 25 metas territorializadas en la Agenda Zonal, se hizo el análisis de 20 metas para las tres provincias de la Zona 6. El análisis evidenció que las políticas para la región amazónica deben ser más contundentes, debido a que los avances registrados a la fecha no permitirán cumplir las metas planteadas hasta el año 2017 en el PNBV y en la Agenda Zonal.

Ilustración 5: Incidencia de pobreza por ingresos



Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo 2014.

Fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios de los 170 gobiernos autónomos descentralizados para el registro de información que sustenta el Índice de Cumplimiento de Metas

Se realizó la capacitación para el uso y manejo del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad) con la participación de funcionarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de las tres provincias:

- 81 funcionarios de Azuay y Cañar.
- 112 funcionarios de Morona Santiago.

De acuerdo al reporte del tercer trimestre, reportaron 157 GAD (95.7%) de 170 de la Zonal 6:

- Tres GAD provinciales (100%)
- 31 GAD cantonales (91%)
- 123 GAD parroquiales (92.5%)

Se realizaron talleres de capacitación a inicio de año para los funcionarios registrados como usuarios del Sistema, en cada GAD. Se efectuó el acompañamiento y asesoramiento a los funcionarios en el manejo del sistema informático y la calidad de la información que debe ser registrada. La administración del Sistema se realiza a través de la matriz de Senplades. Sin embargo, en la Zonal se canalizan los requerimientos de los GAD con el propósito de que puedan cumplir con el registro en los tiempos establecidos.

3.2. Transformación del Estado y relaciones de poder

Los logros alcanzados están alineados al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales uno y cuatro, tendientes a “Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con énfasis territorial promovido y sustentado en el poder popular” y “Consolidar el Estado democrático para el buen vivir a través de los procesos de desconcentración y de descentralización así como la eficacia institucional, fortaleciendo la facultad reguladora estatal y consolidando al nuevo modelo de regulación social”, cuyos resultados son:

Establecer la coordinación intersectorial entre las entidades del Ejecutivo desconcentrado para lograr el fortalecimiento institucional mediante la desconcentración de procesos en el territorio

Se realizaron actividades relacionadas con el fortalecimiento institucional mediante la desconcentración de procesos en el territorio. Se evaluaron los procesos administrativos y financieros de las entidades desconcentradas a las que se visitaron. Esta evaluación se denominó Gestión Institucional Desconcentrada (GID).

A través de una muestra determinada, se valoró a las Entidades Prestadoras de Servicio (EPS) para verificar la calidad del servicio según los estándares establecidos.

Con autoridades nacionales de Senplades y zonales de los diferentes ministerios, se recorrieron los cantones de la provincia de Morona Santiago. Este trabajo articulado con Matriz permitió detectar necesidades y realidades, y mediante acuerdos se promovió el fortalecimiento institucional, logrando compromisos para mejorar la calidad de los servicios.

Finalmente, se verificó el avance de las nuevas intervenciones de los ministerios del sector social y de seguridad en la Zonal.

Consolidar al Gabinete Zonal como espacio de articulación del Ejecutivo desconcentrado

Los gabinetes zonales son espacios en los cuales se han establecido directrices técnicas y políticas para las entidades desconcentradas en el territorio.

En el aspecto técnico, se articularon temas de planificación entre los diferentes niveles del Estado; se reportó el seguimiento de las inversiones territoriales, determinando acciones que mejoraron procesos y actividades para optimizar recursos; y se evaluaron los procesos de desconcentración y descentralización con la finalidad de mejorar la calidad de servicios.

En coordinación con las gobernaciones de la Zonal se establecieron directrices basadas en el trabajo con los ciudadanos, mediante la generación de espacios para conocer los problemas y las realidades.

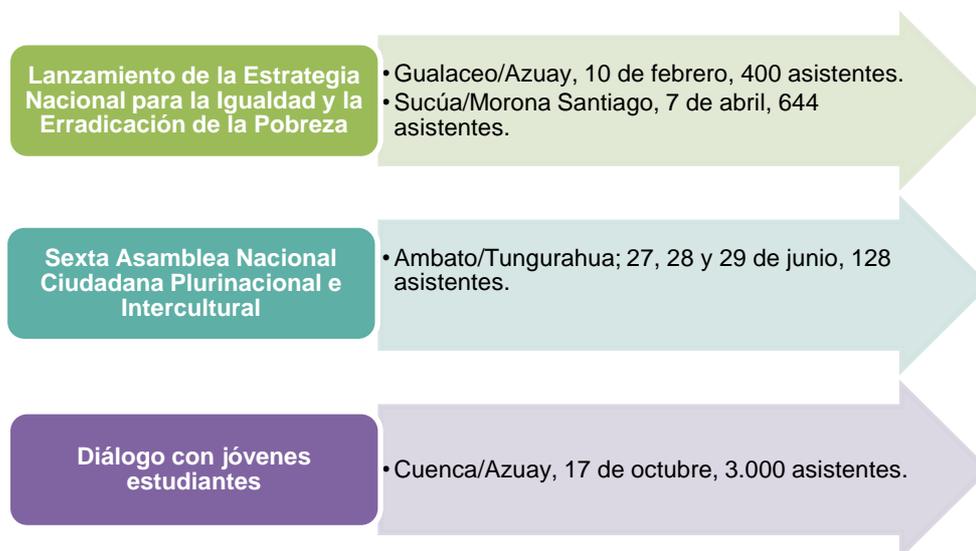
En los gabinetes zonales se consiguieron acuerdos y compromisos entre las entidades desconcentradas con el propósito de viabilizar la territorialización de la política y la inversión pública en las provincias, así como la optimización de los servicios públicos en territorio.

Fortalecimiento de capacidades de assembleístas y consejeros ciudadanos, actores fundamentales de la toma de decisiones en planificación y gestión de las instituciones del Estado

Con el propósito de consolidar la participación ciudadana y generar espacios de análisis y seguimiento al cumplimiento de la política pública, se contó con la participación de assembleístas y consejeros ciudadanos, y representantes de organizaciones sociales, a quienes se brindó capacitación para la organización de espacios de diálogo, como se puede ver en la Ilustración 4.

Se realizaron también cuatro capacitaciones a los asambleístas y consejeros de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago sobre el Plan Nacional para el Buen Vivir y la Agenda Zonal, y ocho talleres dirigidos a la sociedad civil, con la participación de 300 personas, aproximadamente.

Ilustración 4: Consolidación de participación ciudadana



Fuente: Subsecretaría de Planificación Zonal 6 Austro.

3.3. Erradicación de la pobreza

Socialización de la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación a la Pobreza (Eniep) para posicionar la planificación como eje y cerrar brechas de desigualdad

El objetivo fue difundir entre la sociedad civil el significado de erradicación de la pobreza y promover el trabajo coordinado entre las diferentes entidades desconcentradas.

En coordinación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS), la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (Magap), la Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza (Setep) y las principales autoridades locales, se realizaron dos eventos para entregar de manera simbólica el documento de la Eniep a representantes de la tercera edad, jóvenes, personas con discapacidad, beneficiarios del bono de la vivienda y gremios artesanales en la ciudad de Gualaceo, Azuay y en la ciudad de Sucúa; de igual forma se otorgó el documento traducido al idioma Shuar a integrantes de los pueblos y nacionalidades Shuar y Achuar, y representantes de la sociedad civil.

Consolidación del poder popular mediante diálogos ciudadanos por la Equidad y la Justicia Social con la participación de actores y organizaciones sociales, gremios y académicos

Se realizaron dos diálogos ciudadanos con el propósito de dar seguimiento a la política pública y estructurar un espacio de escucha activa e intercambio, en donde se compartieron visiones, opiniones e información en torno a las problemáticas y posibles medidas para mejorar la equidad y la justicia social en el Ecuador.

El primer diálogo se desarrolló en Cuenca, provincia del Azuay, organizado con las universidades de Cuenca, del Azuay, Católica de Cuenca y Politécnica Salesiana.

El segundo diálogo ciudadano se efectuó en la ciudad de Macas, provincia de Morona Santiago, en donde se trabajó con la Asamblea Nacional.

La metodología de los diálogos se fundamentó en mesas de trabajo. Se trataron temas de seguridad ciudadana, desarrollo rural, económica y producción, educación, salud, ambiente, gestión política pueblos y nacionalidades, e inclusión y desarrollo social. En estos encuentros participaron 1.500 ciudadanos, aproximadamente.